



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Facultad de Turismo
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

CAMBIOS DE GRUPO

Curso académico 2023-2024

RESOLUCIÓN PROVISIONAL

El Decanato de la Facultad de Turismo de la Universidad de Málaga, de acuerdo con los criterios establecidos por la convocatoria de cambio de grupo de fecha 11 de septiembre de 2023, ha resuelto la concesión y denegación de las solicitudes realizadas por los alumnos de Grado en Turismo.

La asignación de grupo a los alumnos, cuya solicitud de cambio ha sido concedida, se encuentra incorporada en los expedientes académicos y puede consultarse en el Portal Académico de la Universidad de Málaga (iDUMA).

Esta consulta debe hacerse por todos los alumnos matriculados del Grado en Turismo, aun cuando no hayan solicitado cambio de grupo, para la comprobación de las asignaturas matriculadas y grupos asignados.

La presente resolución se hace extensiva a todas las solicitudes de cambio realizadas fuera de plazo hasta el día de la fecha, incluidas la de docencia en inglés/español.

Los interesados disponen de plazo hasta el día 5 de octubre para presentar las alegaciones que sean pertinentes, mediante el Gestor de Peticiones <https://gp.uma.es/secretarias/> (apartado Solicitud General).

Málaga, 2 de octubre de 2023
EL VICEDECANO
DE ORDENACIÓN ACADÉMICA



EFQM AENOR



C/ León Tolstoi, 4 – Campus de Teatinos
29071 Málaga
Tlfo: 952 133237/38

Email: secretaria@turismo.uma.es